

Guayaquil, 17 de febrero de 2010

**Señores**  
**Asertar S.A**  
**Ciudad**

En calidad de comisario y cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías vigentes presento a ustedes para su estudio y resolución correspondiente, el informe de la revisión de los estados financieros del año 2009.

1. He revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad a las N.E.C. vigentes.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los estados financieros presentan las cifras exactas de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, siendo evaluados reales con relación a la realidad de la compañía.

Pudiendo manifestar que la compañía Asertar S.A. ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.

El resultado del ejercicio 2009 fue \$0.00



Atentamente,

  
Carmen Julia Navarrete Taranto  
Comisario

Guayaquil, Febrero 17 del 2010

SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, Certificamos que la NOMINA DE LOS ADMINISTRADORES actualizada de la Cia. ASERTAR S.A. con # de Exp. 59946, es la siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	C.CIUDADANIA	CARGOS
Ilona Ivette Chavez Medina	0907158448	Gerente General
Elsa Pilar Gomez Moreira	0906171111	Presidente.

Atentamente  
ASERTAR S.A.  
Exp. 59946



ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA  
Gerente General  
C.I. 0907158448

